

Guayaquil, Agosto 4 del 2003

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE
INVERSIONES MOBILIARIO ADAGIO S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIO ADAGIO S.A.** la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2002.

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la **CBA Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIO ADAGIO S.A.** al 31 de Diciembre de 2002.
5. La empresa tiene una utilidad de \$9.886,94 repartible para los accionistas, que ustedes le darán el destino correspondiente.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente


Ing. Abelardo García Meneses
Gerente General



ES AGO. 2003